

## CIRCULAR EXTERNA

PARA: **COMUNIDAD ACADÉMICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
SEDE IBAGUÉ-ESPINAL**

Asunto: **calendario de exámenes de suficiencia y validación, y solicitudes de homologaciones de inglés.**

Cordial saludo.

A continuación, se presenta el calendario establecido para proceso de exámenes de suficiencia y de validación, junto con el calendario para solicitud de homologación de formación en inglés para el período 2410 (2024-I).

### A. Exámenes de suficiencia y validación

| PLAZO MÁXIMO PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS | FECHA DE EXAMEN |
|---|-----------------|
| Enero 24                                  | Enero 31        |
| Febrero 21                                | Febrero 28      |
| Abril 3                                   | Abril 10        |
| Mayo 29                                   | Junio 5         |
| Julio 3                                   | Julio 10        |

1. Solicitar el cargo por concepto de examen de suficiencia o validación a su respectivo programa académico.  
**Estudiantes Ibagué:**  
Suficiencia: \$240.838  
Validación: \$139.198  
**Estudiantes Espinal:**  
Suficiencia: \$230.166  
Validación: \$124.400
2. Presentar un archivo en formato PDF en el que se evidencie: carta de solicitud, recibo de pago, fotocopia de la cédula, fotocopia del carné estudiantil. La carta debe llevar todos los datos personales del estudiante (nombre completo, número celular, correos electrónicos, ID estudiantil, programa académico, examen a presentar). Asimismo, debe aclarar la hora de preferencia para la presentación del examen - entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m.
3. Enviar el documento (punto 2) para su debida radicación a los correos electrónicos [correspondencia.iba@ucc.edu.co](mailto:correspondencia.iba@ucc.edu.co) y [mauricio.quimbayo@ucc.edu.co](mailto:mauricio.quimbayo@ucc.edu.co) antes del plazo máximo para recepción de documentos.

## B. Homologaciones

| PLAZO MÁXIMO PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS |
|---|
| Enero 18                                  |
| Febrero 1                                 |
| Marzo 7                                   |
| Mayo 9                                    |
| Junio 6                                   |

**Nota:** este proceso de homologación solo aplica para estudiantes matriculados en plan de estudios por objetivos. Si usted pertenece a un plan de estudios por competencias, por favor, acérquese al Departamento de Idiomas.

### Pasos:

1. Solicitar el cargo por concepto de **homologación** a su respectivo programa académico.  
**Estudiantes Ibagué:** \$177.931  
**Estudiantes Espinal:** \$167.246
2. Presentar una solicitud formal (carta), especificando todos sus datos personales: nombres, apellidos, cédula, código estudiantil (ID), teléfonos, correos electrónicos, programa académico, fecha de ingreso a la Universidad, y formación de inglés.
3. Adjuntar certificado original emitido por el instituto o centro de idiomas, en el cual se evidencien los contenidos básicos de formación alcanzados a la luz del Marco Común Europeo y nota mínima de 3,0 por nivel.
4. Adjuntar registro de programa del instituto o centro de idiomas emitido por la Secretaría de Educación (Decreto 4904 de 2009), registro de calidad del instituto y la matrícula en el SIET.
5. Compilar todos los documentos (pago, carta, certificados, registros, etc.) en un solo archivo PDF, y enviarlo a los correos electrónicos [correspondencia.iba@ucc.edu.co](mailto:correspondencia.iba@ucc.edu.co) y [mauricio.quimbayo@ucc.edu.co](mailto:mauricio.quimbayo@ucc.edu.co) antes del plazo máximo para su debida radicación.
6. Tener presente que la formación no debe superar 3 años de realización. |

Atentamente,

Proyectó: Mauricio Quimbayo  
Revisó: Diana Lozano  
[mauricio.quimbayo@ucc.edu.co](mailto:mauricio.quimbayo@ucc.edu.co)